

► DONOSTIA

La biblioteca infantil amplía su servicio

■ El nuevo local cuenta con la innovación de un centro de documentación. ■ Amplía su oferta en calidad y cantidad. ■ El objetivo es fomentar la lectura.

La biblioteca municipal ha ampliado su tradicional sección infantil aprovechando el traslado al nuevo edificio de la calle Fermín Calbetón. De tener una única sala pasa a disponer de dos plantas, acogiendo a todos los niños menores de 14 años.

Oletz SOTO



El nuevo local facilita la ampliación de oferta.

Andoni CANELLADA

La nueva sección infantil de la biblioteca municipal cuenta con distintos servicios que fomentarán la lectura entre los niños menores de 14 años, empezando desde la denominada «bebeteca». Lo más novedoso es la instalación del centro de documentación del libro infantil que es el primero en Euskal Herria y el tercero en el Estado español.

Este servicio está dirigido a los profesionales o maestros de EGB interesados por el libro y la lectura de los niños. La responsable de esta biblioteca, Concha Chaos, lo define como un centro de información y formación.

Esta sección singular cuenta con la colección histórica del libro infantil desde finales del siglo XIX. Incluso se ha inaugurado una exposición de colección de cromos antigua, con 20 publicaciones de la época de 1920 y 1970.

Por otro lado, la biblioteca en sí tiene unas características muy específicas que, por su diseño, distribución y equipamiento, es innovadora, según su responsable. Se divide en distintas zonas, una reservada al cuento sonoro, al vídeo, al cómic, con-

sultas por ordenador para localizar los libros, panel de novedades, la bebeteca y la zona de estudio tradicional. Esta distribución se ha realizado teniendo en cuenta la experiencia de más de treinta años.

Concha Chaos incidió en que se ha priorizado al niño, se han tenido en cuenta su forma de leer, gustos y necesidades. Persiguen que sea un centro de libertad, «es el primer centro de estas características».

De todas formas esta especial biblioteca municipal está pensada para todos los niños de Donostia, incluso, «servirá de complemento para todas las bibliotecas

existentes en las casas de culturas de los barrios.

Taller de literatura

Por otro lado, la idea de este servicio es organizar actividades a lo largo del año en las que puedan participar todos los niños. Lo único que se exigirá es ser menor de catorce años. Esta dinámica comenzará este mes con un taller de literatura, y le seguirán otra serie de iniciativas a lo largo del próximo curso.

Próximamente se pondrán en marcha la hora del cuento, redacción de historias infantiles y la experiencia piloto de la bebeteca.

La hora del cuento se llevará a cabo una vez por semana, y su finalidad es «crear el hábito de acudir a la biblioteca desde temprana edad, presentando una imagen lúdica y atractiva».

La actividad denominada «Idaz Jolas», relacionada con la redacción, pretende «despertar la afición por la literatura y a la vez romper con el mito del creador».

La bebeteca se presenta como una experiencia piloto dirigida a los padres y niños, y su objetivo es «ofrecer un espacio en el que exponer dudas, sorpresas e ir descubriendo las posibilidades del mundo del libro junto con los niños».

HB plantea que las subvenciones a las asociaciones vecinales sean anuales

EGIN

El grupo de concejales de Herri Batasuna enviará a las asociaciones vecinales una alternativa a la subvención que plantea Alcadía, en la que solicita que las ayudas no tengan carácter extraordinario, sino que sean anuales «haya o no haya exposición del Plan General». Plantea además que sea un informe técnico quien determine su reparto y cuantía y que dicho informe se elabore con criterios que garanticen un reparto objetivo.

HB considera que las subvenciones no deben surgir para determinar «cual debe ser el trabajo a realizar en los barrios. Tampoco podemos asumir el planteamiento de premiar a aquellas «buenas asociaciones colaboradoras en la difusión del Plan General».

«Opina que ni el Ayuntamiento ni el alcalde pueden ni deben coartar la libertad de acción de las asociaciones». Por ello califican de fundamental separar las subvenciones «de este tipo de criterios subjetivos».

HB basa su crítica en que la valoración para conceder la ayuda la realizan el alcalde y el delegado de Barrio, ambos del PSOE. «Además —añade— no se determinan los criterios que se van a tener en cuenta para cuantificar la subvención, por lo tanto se corre un grave peligro de un reparto arbitrario sujeto a gustos».

La Casa de Socorro se abre a las prácticas

EGIN

Los alumnos de quinto curso de medicina y enfermería podrán realizar sus prácticas en la Casa de Socorro, tras el convenio de colaboración que ayer firmaron el Ayuntamiento y el vicerrectorado del campus de Gipuzkoa de la Universidad del País Vasco.

Las prácticas se realizarán a lo largo de este año, de 9 de la mañana a 9 de la noche. El centro facilitará el personal necesario para el desarrollo de la formación práctica. El número de alumnos no podrá exceder de dos por especialidad y turno.

El convenio recoge que no va haber relación laboral alguna; que son los centros de enseñanza quienes determinarán los objetivos del aprendizaje y que los alumnos no asumirán la iniciativa ni actuarán sin la presencia del personal del centro.

La urbanización de Benta Berri se adjudicará por subasta

EGIN

El pleno municipal acordó adjudicar el proyecto de urbanización del polígono de Benta Berri mediante subasta, en lugar de hacerlo a través de un concurso como viene siendo la tónica habitual en el resto de los proyectos y como se exponía en el pliego de condiciones. El presupuesto destinado a esta obra es de 1.800 millones de pesetas. Esta propuesta la presentó el concejal del PP, Gregorio Ordóñez, y fue apoyada por EA y HB.

En realidad, esta decisión no sentó muy bien al PNV, que fue quien pidió asesoría al secretario en este asunto, pero no la obtuvo ya que éste no quiso comprometerse y dijo que no quería hacer un juicio de valor.

Ordóñez insistió en que ésta es la medida que dicta la ley, aunque esté extendida la convocatoria de concurso en la mayoría de las ocasiones. En su opinión, y en la de los grupos de la oposición que apoyaron la propuesta, es una medida más transparente y objetiva.

El procedimiento de subasta se realiza mediante admisión previa a las empresas que ofrezcan garantías. Según la ley, únicamente cabría proceder mediante concurso en situaciones excepcionales, en las que no esté fijado previamente el presupuesto o el proyecto en su caso.

El procedimiento de subasta también se aplicará a la hora de adjudicar la urbanización de Igara, tal y como se acordó en el pleno. El presupuesto de esta obra asciende a mil millones de pesetas.



La urbanización costará 1.800 millones de pesetas.

Javier GALLEGU

EKAITZ

Taberna-Erretegia

Asteburutun menu berezia:

• Entsalada, frijirikak, abaxofak.

• Tripirikak, akalopea, mingaina.

• Pastrea, Kefesa, ardoa.

1.500 Pzta.

Tomas Aiba, 18 - Tf. 55 99 43

ASTIGARRAGA

ZUNBELTZ

Edaritegia

Arrandegi kalea, 12

Alde Zaharra • Donostia

KANPAIA

Erretegia

Garaiko jakiak

Tel. 14 04 40. GETARIA